Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 3131 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 38/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS 3D PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DE AVANZADA PARAGUAY – COREA DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL".----------

Asunción, 17 de noviembre del 2015

VISTO: El informe de fecha 17 de noviembre del 2015, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1208/15, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Contratación Directa CD N° 38/2015, para la Adquisición de Impresoras 3D para el Centro Tecnológico de Avanzada Paraguay - Corea, y;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el Artículo 34º inciso "c" de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, asimismo, los fondos a ser destinados en la presente adjudicación, se encuentran incluidos en el Presupuesto del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

Que, en atención al Acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a Contratación Directa CD N° 38/2015, para "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS 3D PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DE AVANZADA PARAGUAY - COREA", a la siguiente firma: J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L. con RUC N° 80001490-1, por un monto total de guaraníes noventa millones setecientos sesenta y dos mil doscientos ochenta y ocho (₲ 90.762.288), para el Ejercicio Fiscal 2015.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Visión: Institucion líder e innovadora en formación y capacitacion profesional en el país, y reconocida internacionalmente.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Ana González
Secretaria General
SNPP

RESOLUCIÓN SNPP Nº 3131 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 38/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS 3D PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DE AVANZADA PARAGUAY – COREA DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL".----------

Asunción, 17 de noviembre del 2015

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR conforme al Artículo 34º inciso "c" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la Contratación Directa CD N° 38/2015, para "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS 3D PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DE AVANZADA PARAGUAY - COREA", a la siguiente firma: J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L. con RUC N° 80001490-1, por un monto total de guaraníes noventa millones setecientos sesenta y dos mil doscientos ochenta y ocho (₲ 90.762.288), para el Ejercicio Fiscal 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

							J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.			
ÍTEM	CÓDIGO	DETALLE	ESPECIFICACIONES	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	43212108-9999	IMPRESORA 3D	PROPIEDADES DE IMPRESIÓN: Volumen de impresión neto: 43x27x150mm como mínimo. Tecnología DLP basada en LED. Resolución nativa: 56 micrones (585 ppp efectivos. Grosor de capa: 0,03mm. Velocidad de impresión vertical: I 14 mm/h. Embalaje de materiales: Cartucho todo en uno con ventana de impresión incorporada. Post procesamiento: Estación de curado UV incorporada Software. Instalador simple. Conexión en red. Sistema operativo basado en Windows. Soportes automáticos y optimizados. Entrada de archivos STL. Incluir: Insumos de impresión: 9 (nueve) cartuchos de resina plástica líquida.	1	Unidad	Unidad	3D SYSTEMS	EE.UU.	44.200.638	44.200.638

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Ana González
Secretaria General
SNPP

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 3131 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 38/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS 3D PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DE AVANZADA PARAGUAY – COREA DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL".----------

Asunción, 17 de noviembre del 2015

							J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.			
ÍTEM	CÓDIGO	DETALLE	ESPECIFICACIONES	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
2	43212108-9999	IMPRESORA 3D	PROPIEDADES DE IMPRESIÓN: Tecnología: impresión con Filamento plástico (Plastic Jet Printing, PJP). Volumen de Construcción neto (xyz): 152x152x152mm como mínimo. Inyectores: inyectores dobles (combina 2 colores y 2 materiales en la misma impresión). Grosor de capa: 70 micrones. 200 micrones para muy rápido. Modos de impresión: 3 modos de impresión. Soportes: bases y soportes totalmente automatizados y fáciles de quitar. Materiales: plástico ABS y plástico PLA. Formatos compatibles: STL. Software: compatible con Mac, Windows, iOS, y Android. Impresión Wi- Fi, USB, Bluetooth. Se deberá incluir diseños de impresión: un paquete de 25 unidades, 3 cartuchos de impresión de filamento ABS y 3 cartuchos de impresión de filamento PLA.	1	Unidad	Unidad	3D SYSTEMS	EE.UU.	13.051.960	13.051.960

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana González
Secretaria General
SNPP

Visión: Institucion líder e innovadora en formación y capacitacion profesional en el país,y reconocida internacionalmente.

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

RESOLUCIÓN SNPP Nº 3131 /15

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 38/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS 3D PARA EL CENTRO TECNOLÓGICO DE AVANZADA PARAGUAY – COREA DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL".----------

Asunción, 17 de noviembre del 2015

ÍTEM	CÓDIGO	DETALLE	ESPECIFICACIONES	CANT.	U.M.	PRESENTACIÓN	J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.			
							MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
3	43212108-9999	IMPRESORA 3D	PROPIEDADES DE IMPRESIÓN: Tecnología: impresión con filamento plástico (Plastic Jet Printing, PJP). Volumen de construcción máximo (xyz): 275x265x240mm como mínimo. Inyectores (inyectores sencillos, dobles (combina hasta 2 colores y materiales en la misma impresión). Grosor de capa: 75 micrones, 200 micrones y 350 micrones en modo rápido. Soportes: Bases y soportes totalmente automatizados y fáciles de quitar Materiales: plástico ABS y plástico PLA. Formatos compatibles: STL. Software: compatible con Mac, Windows, iOS, y Android. Impresión Wi- Fi, USB, Bluetoothe. Se deberá incluir diseños de impresión: un paquete de 25 unidades 4 cartuchos de impresión de filamento ABS , 4 cartuchos de impresión de filamento PLA, 10 unidades de adhesivo para impresión.	1	Unidad	Unidad	3D SYSTEMS	EE.UU.	33.509.690	33.509.690
										90.762.288

Art. 2° AUTORIZAR la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Ana C. González
Secretaria General

Ramón Maciel Rojas
Director General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana González
Secretaria General
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py